MINISTERIO
DE CIENCIA,
INNNOVACIÓN Y
UNIVERSIDADES

Por Resolución de fecha 11/12/2018, se aprobó la designación efectuada por el Tribunal que ha llevado a cabo la selección para la provisión de 1 plaza, mediante el procedimiento de concurso de méritos, de personal laboral contratado con carácter temporal, convocatoria con **Código de plaza 32/CIEMAT/18**, a favor del candidato que en la misma se indica.

A la vista de la relación de aspirantes que han obtenido la puntuación mínima para la superación del proceso selectivo y de acuerdo con lo dispuesto en la base 7.6 de la convocatoria, en la que se establece que, en el caso de que un aspirante seleccionado no llegara a formalizar el contrato de trabajo, bien por no cumplir los requisitos exigidos o por renuncia, el puesto se adjudicará al siguiente candidato /a de la relación a la que se refiere la base 7.1

En base a ello el órgano convocante resolvió por Resolución de 11/12/2018, aprobar la designación efectuada por el Tribunal Calificador **a favor del candidato, JAIME PENALVA PAMO, que no ha presentado la documentación requerida en las bases en el plazo establecido.**

Siendo el anterior candidato el único en la lista de la Resolución de fecha 11/12/2018 de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades de la plaza con Código **32/CIEMAT/18**.

Por todo lo anterior, se resuelve la plaza:

Categoría Profesional: Titulado Superior de Investigación.
Nivel: D
Convenio Aplicable: Fuera de convenio
Proyecto de investigación: Termo-mecánica del combustible
Departamento: Energía
Duración del contrato: 36 meses
Periodo de prueba: Seis meses
Destino: Madrid

DESIERTA

Madrid, 11de febrero de 2019

El presidente del Tribunal

Santiago Sánchez-Cervera Senra